

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Murcia, trimestre..... 24 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.

La Invencion de la Santa Cruz.
Sale el sol á las 5 y 4 m. y se pone á las 6 y 55.
Sale la luna á las 5 y 40 m. de la t. y se pone á las 5 y 17 m. de la m.
Tiene el día 15 h. y 52 m. y la noche 40 h. y 2 m.

JUBILEO.—En la iglesia de Sta. Eufalia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Linea de anuncios..... 12 mrs.
Línea de comunicados... 24
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratos á precios de tarifa.

A LOS HEROES

DEL 2 DE MAYO.

IMPROVISACION.

Víctimas nobles que al furor insano del bárbaro opresor dísteis la vida, cuando orgulloso, de su triunfo ufano, el grito ahogó de «libertad querida» dormid en paz.—Vuestra memoria en letras de oro vivirá en la historia.

De Sagunto y Numancia descendientes; de pátrio fuego el corazon enchido, jamas doblásteis las altivas frentes al yugo del francés aborrecido: con valor respondísteis á su saña, y al sucumbir gritásteis, «viva España.»

Hoy que la patria con orgullo santo vuestros hechos invictos galardona; hoy que la patria, del rifeño espanto, sentida vuestros tímulo corona; dejadme á mí, cual español amante, que entusiasmado vuestra gloria cante.

Alfonso G. Clemencin.

Hemos visto en nuestro apreciable colega la *Revista* un artículo con el epígrafe *La Modestia*; en él se propone el autor probar que no existe esta virtud sino que todo es pura hipocresía respecto al talento. Con este motivo recordamos aquellas palabras de un sabio griego que dijo al espirar: «sé que sé que nada sé.» Nosotros añadiremos tomándolo del diccionario de la lengua, que modestia es la virtud que modera y templá las acciones ESTERNAS, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente á él.» El hombre podrá tener dentro de su corazon, todo el orgullo que quiera, pero si de él no hace manifestaciones públicas, ese hombre es modesto limitando su orgullo al fuero interno.

Nuestro colega la *Revista* nos ha dado ya dos artículos que sentimos verlos escritos por nuestros mejores y mas caros amigos, de los cuales se desprende, según ellos, que ni hay sociedad ni hay virtud!! No tenemos la pretension de combatirlos, porque somos débiles para hacerlo; pero sentimos en el fondo del corazon una idea suprema que repele todos los sofismas, por muy bien escritos y demostrados que se hallen.

Mañana se efectuará el beneficio de la simpática señorita Toral, para el cual ha elegido *Las travesuras de Juana*, cuya protagonista desempeñará. Esperamos que sus infinitos favorecedores no faltarán para darle una prueba más del aprecio que la profesan.

REVISTA DE TEATRO.

Amigo Julio: las novedades teatrales con que la empresa nos ha obsequiado desde mi última, son las

siguientes:—*La caza del gallo*, D. Juan Tenorio, *Isabel la Católica*, *El trapero de Madrid* y *De potencia á potencia*.

La caza del gallo.—Bonita comedia de Santisteban, que entretiene y alhaga al espectador, sin dejar por eso de tener escenas lánguidas, pesadas y de ningún interés.—En su desempeño tomaron parte la señorita Toral y Sampelayo, acompañadas de los señores Val, Barceló, Galan y Compte.—La señorita Toral desempeñó perfectísimamente el personaje encomendado á su cuidado. Esta excelente actriz cada dia adquiere mas simpatías entre nuestros paisanos; bien es verdad que su talento y felices disposiciones le hacen digna de ellas.—La señora Sampelayo estuvo igualmente bien en su papel de patrona, y tan á conciencia lo caracterizó que nada dejó que desear á los espectadores.—Los señores que con ellas trabajaron estuvieron felices en sus respectivos caracteres, logrando que el público se riera y saliese contento del teatro, mucho mas habiendo tenido el gusto de ver en la misma noche puesta en escena la preciosa comedia en un acto titulada *De potencia á potencia*.—En ella tomaron parte la agraciada Carolina y los actores Muñoz, Barceló, Galan y Compte.—La señorita Toral se mostró en ella inimitable: cada dia, cada momento, en cada escena de las funciones que se ponen, gusta muchísimo mas: tiene muy buena escuela, y sentimos en el alma la noche que no gozamos el placer de escucharla.—El señor Muñoz estuvo felicísimo en su papel de veterano, y logró que el público le aplaudiese con justicia.—El señor Barceló nos caracterizó igualmente bien al impetuoso general en activo servicio, y lo mismo que el anterior se mostró á muy buena altura.—Galan gustó mucho en su carácter de médico, y con especialidad en la escena en que se propone indagar la graduacion del veterano D. Valentín.—También el señor Compte estuvo bien en el suyo, pudiendo asegurarse no desagradó á los espectadores.

D. Juan Tenorio.—Queriendo la empresa complacer por cuantos medios esten á su alcance, nos obsequió el sábado con el tan visto drama fantástico-religioso que encabeza este párrafo.—Digo fantástico, porque el autor así lo califica, no por que la empresa al ponerlo en escena procurase justificar esta parte de su anuncio.—Esta clase de dramas deben quedar esclusivamente para las funciones, que durante los meses de invierno, acostumbran las empresas á dar los dias festivos por las tardes.—Ponerlos en escena por las noches, es querer que la clase regular de la sociedad, que aunque en corto número asiste al teatro, deje de ir á él, bien á su pesar, y hacer que los abonados se disgusten mucho mas aun, puesto que al inscribir sus nombres en la lista de ellos, no pensaron nunca que el mayor número de las funciones que se les diesen, serian de la escuela y calidad que el *Don Juan Tenorio*.—Regálenos la empresa en buen hora dramas, si es que con ellos cree llamar gente, pero que sean dramas cual *Borrascas del corazon*, *Angela*, *Redencion*, etc. etc. y no cosa tan vista como los que lleva puestos en escena.—La ejecucion de él, fué buena por parte de todos los actores que lo desempeñaron, distinguiéndose, como siempre, la eminente actriz señora Toral, que con su reelevante mérito nos caracterizó á la jóven é inocente novicia.—Al ver á esta señora tan abrumada de trabajo, le aconsejaria, si la conociese, hiciera que su señora hermana la descansara un poco, cual el de *Doña Inés* en el drama que me

ocupa, puesto que esta señorita tiene facultades do sobra para ellos.

Isabel la Católica.—Esta produccion debida, como sabes, á la pluma de Rubí, fué puesta en escena la noche del domingo, y desempeñada por todos los individuos de la compañía exceptuando el señor Val.—Su ejecucion fué esmeradísima por parte de la señora Toral, que con la maestría que le es característica supo representarnos el difícil é interesante papel de reina.—Su hermana la señorita Carolina con su habitual y hechicera gracia, nos caracterizó el travieso pagedillo *Placentel*.—El señor Barceló estuvo inimitable en el de *Colon*, principalmente en el cuarto acto.—Este señor es todo un actor: siente y cree, por consiguiente con tan envidiables cualidades, no puede menos de gustar y ser aplaudido siempre que en escena le vemos.—El carácter del genovés marino está perfectamente desempeñado por Barceló: naturalidad en el decir; entusiasmo al manifestar la certidumbre de su nuevo mundo; propiedad en el vestir, todo, todo en fin hace que á este buen actor se le oiga con gusto, se le aplauda con entusiasmo y se le pronostique como premio y fin de su carrera, la verdadera é imperecedera gloria le artista.—El señor Muñoz nos caracterizó con el aplomo y maestría que acostumbra al valiente *Gonzalo de Córdoba*.—El señor Compte se mostró á muy buena altura en el papel de rey: tuvo en la escena del primer acto momentos felices, y el público salió satisfecho de él.—El resto de los artistas regular.—El aparato escénico malo, malo, malísimo.—Para poner funciones de él deben las empresas gastar lo que necesario sea: si no están en disposicion de ello, no deben ponerlas en teatro.—El público descontento y algunas veces *quason* (como dice los andaluces), y los abonados trinando de.... contentos.

El trapero de Madrid, drama del difunto Lombia, y dividido nada menos que en once cuadros fué la funcion que anoche tuvo la empresa el gusto de darnos.—En su desempeño hubo de todo.—Al paso que nos desagradó extraordinariamente la escena de la cena en el baile, por cuanto no pudimos entender lo que en ella se dijo, ni mucho menos la vimos jugada como debió jugarse, tuvimos el gusto de admirar y aplaudir con toda la efusion imaginable, las dotes y cualidades, poco comunes que adornan para la escena al primer actor don Rafael Muñoz.—En *El trapero de Madrid*, alcanzó este apreciable artista una de esas ovaciones que enorgullecen y entusiasman.—El público, no contento con los aplausos que durante la representacion le prodigó, hizo que á la terminacion del drama se presentasen nuevamente en escena los actores que mas se habian distinguido en él.—Este triunfo fué debido únicamente al señor Muñoz.—Reciba, pues, mi enhorabuena, y continúe trabajado como hasta aquí, y conquistándose los lauros de que su talento le hace merecedor.—Las señoras Toral y Saavedra, y los señores Barceló, Galan y Compte, estuvieron bien en sus respectivos papeles.—El aparato y guardarropa escénica, como siempre.—La entrada, regular; bien es verdad que fué á 2 rs. como beneficio del público, y á la salida de la funcion un magnífico chapeton que nos mojó hasta la camisa.—¿Cómo ha de ser.....! ¡¡¡patencia!!!

No te he dicho nada de la segunda pareja de *Laila* porque todavía no se ha presentado.—Si algun bailan te hablaré de ellos.—Adios: te querré siempre.—L. Barceló.—12

PARTE OFICIAL.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publica con fecha 30 de abril un real decreto mandando cese en el despacho interino de Ultramar D. Augusto Ulloa, encargándose de él D. Leopoldo O'Donnell; otro mandando cesar en la presidencia interina del Consejo D. Saturnino Calderon Collantes; y otro disponiendo se encargue de la misma presidencia el duque de Tetuan.

Con igual fecha publica el ministerio de la Guerra dos reales decretos disponiendo cese en el desempeño interino del cargo de mayor del mismo ministerio, don Enrique del Pozo y Ayguals, y se encargue de él don Francisco Ustariz y Jimeno.

NOTICIAS GENERALES.

Las mas recientes noticias de Londres se refieren al próximo desenlace de la cuestion Suiza.

Parece que todas las potencias están conformes sobre la oportunidad de la conferencia; y solamente falta que se pongan de acuerdo, respecto del programa.

Se dice que la Francia tiene formulado uno que será sometido á la decision de las partes interesadas. En París se cree que la conferencia debe limitarse al simple exámen del art. 92 del acta final de Viena, que encierran las estipulaciones relativas á los distritos neutralizados de Chablais y del Faucigny.

Para hacer mas fácil la tarea de la conferencia, la Francia determinará por su parte la aceptacion de los mismos servicios impuestos por el art. 94 al Piamonte en favor de la Suiza.

En el caso de que las potencias se pusieran de acuerdo sobre el espresado punto, habria necesidad de modificar los citados servicios, porque la incorporacion de la Saboya á la Francia, daría á la Suiza nuevas condiciones estratégicas; pero la Francia aceptaria cualquier nueva combinacion que no implicase alteracion respecto de sus derechos adquiridos por el tratado de 24 de marzo, ni tendiese á desmembrar alguna parte de la Saboya.

En Aranjuez se han echado á volar las siguientes candidaturas:

Presidencia, Guerra y Ultramar, duque de Tetuan.—Estado, Mon.—Gracia y Justicia, Luzuriaga.—Hacienda, Salaverría.—Gobernacion, Posada Herrera.—Marina, Bus illos.—Fomento, Collado.—Embajador en París, Prim ó Concha (D. José).—Director de Artillería, Concha (D. José) ó Prim.—Capitan general de Filipinas, Mac-Crohon.—Idem de Puerto-Rico, Echagüe.—Id. de Madrid, O'Donnell (D. Enrique).—Idem de Valencia, Orozco.—Id. de Aragon, Turon.—Idem de Estremadura, Quesada.—Idem de Andalucía, Galiano.—Idem del ejército de Africa, García.—Gobernador de Tetuan, Rios.—Director de Ultramar, Lcenzana.—Subsecretario de Gracia y Justicia, Romero Ortiz.—Id. de Gobernacion, Cánovas del Castillo.—Director del Tesoro, Udaeta.—Id. de propiedades y derechos del Estado, Llaseras.—Gobernador de Barcelona, Valdés. Parece que además se harán varios cambios de gobernadores y altos funcionarios.

A la lijera noticia que dimos dias pasados de la presentacion de la señora baronesa de Wilson en la inauguracion del teatro del señor Piquer, tenemos que añadir algunos detalles. Esta distinguida escritora, despues de leer su bellísima composicion, *A las artes*, en que brilla todo el fuego de una imaginacion jóven, rica y entusiasta, á invitacion de la concurrencia, y en medio de una viva conmocion, leyó tambien con la entonacion del verdadero sentimiento, del sentimiento que brota de lo intimo del alma y se manifiesta espontáneamente, la perla de sus trabajos literarios, su composicion *A America*, en que con la fuerza de su májica inspiracion y el calor de una fantasia meridional, traslada el puro amor que alienta en su pecho á nuestra rica hermana de allende los mares; amor que quien la escucha siente comunicar á su espíritu como por una fuerza magnética, irresistible, con toda la viveza del entusiasmo que revela la inspirada voz de la poetisa.

Bien puede Madrid enorgullecerse de poseer tan preciosa joya.

Nacida en la poética Granada, la ciudad de las pintorescas vegas, de las torres orientales, de los romancesos recuerdos, cuya atmósfera se halla aun impregnada del delicioso perfume con que la aromaban los voluptuosos hijos del desierto, y cuyos aires repiten el eco embriagador de sus ardientes amores; educada en París, en ese centro de la moderna cultura, la señora baronesa de Wilson reúne, á las gracias naturales

del génio, de la belleza y de la juventud, la esmerada educacion, el fino y franco trato de las parisienses.

Su laboriosidad literaria y su inspiracion portentosa la hacen considerar como una de las primeras notabilidades europeas.

En breve tendremos el gusto de contar en Madrid con un periódico dirigido por la jóven granadina, semejante al que en París se publica bajo su direccion con el título de *La Caprichosa*. No vacilamos en asegurar desde luego á la publicacion igual, brillante éxito al que está obteniendo en la capital del imperio francés.

Muy pronto podrá contemplar Madrid en traslado las bellezas físicas de la jóven baronesa, cuya preciosa joya regalará á sus suscriptoras uno de los primeros periódicos literarios de la córte.

Las contestaciones de los gobernadores recibidas últimamente, manifiestan el júbilo con que ha sido acogida la conclusion del tratado de paz, y las demás demostraciones de satisfaccion con que se estaba celebrando.

Queriendo la diputacion provincial de Zaragoza significar el aprecio que le merece el distinguido general García, jefe de estado mayor del ejército de Africa, acordó en sesion del 24, hacerle regalo de una faja de general, colocando en ella, en oro y con esmaltes, las armas de la provincia y una inscripcion alusiva al objeto.

Ayer domingo se ha intentado un robo en una de las mas conocidas casas de banca de esta córte, situada en la calle de Fuencarral.

Los ladrones se introdujeron por las alcantarillas y despues de practicar una obra bastante considerable para introducirse en uno de los sótanos de la casa, perforaron, con toda precision y como si tuvieran un plano á la vista, el piso de la habitacion en que están situadas las oficinas.

Por fortuna, dos personas que para custodia de aquellas, permanecen con armas durante la noche, sintieron el ruido y sus voces, y los ladridos de un perro hicieron conocer á los ladrones que habian sido descubiertos, huyendo con tal precipitacion, que á pesar de ser perseguidos acto continuo, siguiendo las huellas de sus pisadas, no fué posible darles alcance.

Segun noticias de Méjico del 22, el embajador inglés ha propuesto á los mejicanos un armisticio de seis meses. Durante ese tiempo, las diferentes provincias elegirían un congreso que se reuniría en Jalapa, bajo la proteccion inglesa, el cual elaboraria una nueva constitucion.

El clero rechaza la proposicion. El ministro británico amenaza con ir á Veracruz y reconocer el gobierno de Juarez, en el caso de no ser aquella admitida.

El 1.º de junio á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la direccion general de obras públicas y el gobernador de Valencia la subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Chiva á Turis, presupuestadas en 453,393, 93 rs.; y ante la misma direccion y el gobernador de Gerona, la de las obras de un puente en la riera Risech, trozo 16 de la carretera de Tarragona á Palamos, presupuestadas en 186,880,10 rs.

Al pasar ayer el escuadron de Numancia por Aranjuez con direccion á Madrid, fué agradablemente sorprendido por el de Sagunto, que se encuentra de guarnicion en el real Sitio, y salió á su encuentro recibéndole con las mas sinceras muestras de entusiasmo y cordialidad. El brigadier de este último escuadron, señor Salas, dispuso un magnífico almuerzo á que asistieron los oficiales de ambos cuerpos, reinando entre ellos una armonía envidiable. Al final se pronunciaron diferentes brindis, revelando algunos de ellos el ardiente patriotismo que anima á unos cuerpos cuyos nombres simbolizan glorias de tanta estima para la nacion española.

Ya ha llegado á Madrid nuestro embajador en Roma, señor Rios Rosas. Tambien ha regresado de Valencia el general marqués de la Habana.

La reciente noticia de ser hecho consumado la estipulacion de la paz en Marruecos, ha ocasionado en Zaragoza extraordinario entusiasmo. Se cantó un solemne *Te-Deum* para solemnizar la noticia, la cual se celebró cuanto ha sido posible.

Se confirma la noticia de haber escrito los ex-infantes una carta á S. M. la reina en que confiesan la enormidad de la falta que han cometido y demandan perdon por ella.

Ayer fondeó en Valencia el *Langiedoc*, conduciendo á su bordo al provincial de Badajoz, el cual pasa á la capital de su nombre para disolverse.

Ha sido asesinado un hombre en las inmediaciones del arroyo Abroñigal por un jóven cuya captura se logró en seguida y fué entregado á disposicion del señor juez de primera instancia respectivo.

En la villa del Quintanar del Rey han sido robados y degollados los vecinos Josefa Frias, de setenta y seis años, y su hijo Juan Prieto, de cuarenta y seis. La actividad é investigaciones de la Guardia civil han dado por resultado la captura de cinco criminales, los cuales están confesos de tan horroroso crimen.

En el partido de Huete, provincia de Cuenca, segun parte dada al gobernador, ha aparecido una partida compuesta al parecer de desertores de presidio. Se han comunicado inmediatamente las órdenes mas apremiantes á la Guardia civil y á los alcaldes de Huete, Horcajada y otros para que de comun acuerdo procuren, por cuantos medios estén á su alcance, la mas activa persecucion de dichos criminales hasta conseguir su exterminio, caso de ser cierta su existencia.

Cree la *España* que la llegada del señor brigadier Halleg, gobernador de Tortosa, y su asistencia á los consejos de ministros, estaba relacionada con el reconocimiento de los ex-príncipes á la reina, y que S. M. ha recibido, por fin, la carta de sus primos que há dias se habia anunciado.

Tambien el *Horizonte* dice tener entendido que los ex-infantes don Carlos Luis y don Fernando han hecho formal renuncia de sus soñados derechos á la corona de España, segun se anunció hace pocos dias, y que el consejo de ministros debe ocuparse muy en breve de este asunto.

Parece que la corte no se irá á la Granja tan pronto como se decia. Probablemente, mejor dicho, es casi seguro que se aguardará á que su alteza real la duquesa de Montpensier haya verificado su alumbramiento.

Los buques que seguian al que conducia al general O'Donnell, y que trasportaban los 12,000 hombres del ejército de Africa que deben hacer su entrada en Madrid, se vieron obligados á arribar á Puente Mayorga por el estado del mar.

De los cuatro hombres armados que se presentaron en la Coruña han sido capturados tres. La guardia civil persigue muy de cerca al que queda.

El 30 salió de Cádiz la correspondencia de la Habana, que ha traído el vapor *Europa*.

Hé aquí en resumen las bases del tratado de paz. «Se estipula en la paz con Marruecos, que los límites de la plaza de Ceuta sean en lo sucesivo los demarcados por los comisionados que se nombraron al efecto; se conviene en la inmediata ratificacion del tratado de Melilla; se acuerda el establecimiento en Santa Cruz de una pesquería como la que existió en otros tiempos; se señala el 1.º de junio próximo para el pago del primer plazo de la indemnizacion de 400 millones, debiéndose completar el resto en lo que quede de año, si bien el emperador se reserva el derecho de acortar los plazos para recobrar antes la plaza de Tetuan; se conserva esta por España en garantía hasta el completo pago y se adquiere el derecho de establecer una iglesia católica y de conservar á perpetuidad el cementerio donde se hallan enterrados nuestros hermanos.

Ha llegado al puerto de San Fernando la fragata *Ceres* conduciendo los restos del general Ciscar.

Ayer fondeó en Cádiz el vapor-correo *Europa*, procedente de la Habana. El estado sanitario y la tranquilidad de las Antillas son inmejorables.

En Algeciras no habia novedad á las últimas fechas continuaba la descarga de los efectos procedentes de Africa. Se estaban dando de alta muchos individuos en los hospitales militares. El tiempo era muy bueno.

En Africa apenas quedaba ayer tropa, á escepcion de la que ha de permanecer de guarnicion en Tetuan, Serrallo y otros puntos.

Despues de las demostraciones de alegría con que los habitantes del real sitio de San Ildefonso celebraron la toma de Tetuan, en medio de los escasos recursos con que contaban, una sociedad de amigos de lo mas

ucido de la poblacion concibieron el pensamiento de las dos funciones dramáticas, destinando los productos integros que recaudasen en beneficio de los inutilizados en la guerra de Africa, para lo cual una comision le estos pidió al señor administrador patrimonial de aquel real sitio el teatro, y este señor lo cedió para tan patriótico objeto, y habiendo tenido efecto estas, han dado el resultado mas satisfactorio.

Tambien tomó parte en esta sociedad la música de aficionados del real sitio. Las dos funciones han dado en favor de dichos inutilizados de la guerra de Africa un producto de 3,429 reales, que han sido ya depositados en el Banco de España, ademas de lo ya entregado anteriormente por los empleados del real patrimonio, y en la comision de Segovia.

Segun escriben de París, la célebre trágica señora Ristori ha representado la *Phedra* á beneficio de la nieta de Racini, obteniendo un éxito extraordinario. La ilustre trágica ha declamado delante de la estatua del poeta francés algunos versos de Mr. Legouve, en que se habla de la Rachel y de la Italia.

En el colegio de Escuelas Pias de Villacarriedo se ha hecho un reconocimiento por los agentes de la autoridad, sin haberse encontrado en dicho edificio nada de lo que sin duda se buscaba.

Faltaríamos á un deber de patriotismo si omitiésemos la publicacion del programa de la funcion cívica y religiosa con que se ha de celebrar en este año de 1860, la memoria de los primeros héroes de la independencia española del *Dos de Mayo*, en la real iglesia de San Isidro y Campo de la Lealtad, donde existe el monumento que contiene sus preciosos restos.

1.º Se anunciará la funcion el día 1.º de mayo á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha ora de las tres, una seccion de artillería colocada en las afueras de la puerta de Alcalá, romperá el fuego con tres cañonazos y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una solemne vigilia en la real iglesia de San Isidro, con asistencia del ayuntamiento y convidadas que gusten concurrir.

2.º El día *Dos de Mayo* al toque de diana romperá el fuego la seccion de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta que se haya cantado el responso en el *campo de la lealtad*.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada con vigilia en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las salas consistoriales todos los convidados que hayan correspondido á la invitacion del ayuntamiento, y á las nueve y media deberá ponerse en movimiento la comitiva por el orden siguiente: Abrirá la marcha un piquete de caballería de la guardia civil veterana; seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino, los de la casa Hospicio, los niños del colegio de San Ildefonso, los inválidos del ejército, los parientes de las víctimas del *Dos de Mayo*, los señores jefes y oficiales del ejército y armada, los maceros del ayuntamiento, y la corporacion municipal con los altos funcionarios, llevando el presidente del ayuntamiento á su derecha al Excmo. señor capitán general, y á su izquierda al Excmo. señor director general de artillería; y cerrará la marcha una columna de honor compuesta de seis compañías de los cuerpos de la guarnicion, precedida de una música militar.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arco y calle de Toledo, hasta la real iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne. Concluida esta pronunciará la oracion fúnebre el señor don Pedro Arenas, predicador de S. M., y terminadas las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitucion, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del ayuntamiento, y se dirigirá al *Campo de la Lealtad*, en el que se hallará un cuadro de tropas, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso; concluido, se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo, la columna de honor hará las descargas de ordenanza, y lo mismo las tropas del ejército y la artillería, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza. En seguida

desfilarán por delante del monumento todas las tropas de infantería, caballería y artillería, que se hallarán jorjadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el excelentísimo señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento. Concluido el desfile, quedará terminado el acto.

Todavía no se puede asegurar que el general Miramon, presidente de Méjico, haya levantado el sitio de Veracruz como nos ha dicho el telégrafo de parte de los anglo-americanos. Y esto lo decimos, porque la primera noticia de la retirada de Miramon se referia al 21 de marzo, y habiendo salido de Veracruz el día 25 la corbeta *Savannah*, dijo en los Estados-Unidos que el 24 habia vuelto á ser bombardeada la plaza y asaltada por los sitiadores, siendo estos rechazados; por lo cual iniciaron su movimiento de retirada el 25, es decir, el día de la salida de dicho buque. Posteriormente, y tambien por la América del Norte, se han recibido noticias de la plaza en cuestion que alcanzan al 1.º de abril, y en virtud de ellas se decia que Miramon habia emprendido su retirada hácia la capital.

Cuando el duque de Tetuan llegó á Aranjuez, que eran las tres y media de la mañana, estaba la estacion vistosamente adornada con faroles, banderas y alfombras, y atestada de gente ansiosa de ser la primera en saludar al invicto soldado. No obstante lo avanzado de la hora, habia un coche de la Casa Real esperando al ilustre expedicionario.

La audiencia con SS. MM. duró media hora poco mas sin que asistiese á ella ninguna otra persona mas que los Reyes y el general, que se retiró profunda y visiblemente conmovido.

Los Sres. Balazote y Lemery, ambos de uniforme, le acompañaron á su casa del mismo modo que le habian llevado á Palacio.

El general vestia el uniforme que ha usado en campaña. Levita abrochada, sin distintivo alguno, pantalon grancé y ros.

En la estacion le recibieron entre otras personas, la duquesa de Tetuan, con una de sus hijas, el general Urbina y el director de Sanidad. Tambien estaba todo el Consejo de señores ministros.

A las diez pasó por Albacete, donde se detuvo treinta minutos, siendo acogido con manifestaciones no menos entusiastas que en Alicante. A todas las estaciones de la línea férrea de Aranjuez á Alicante acudia mucha gente con el ardiente deseo de saludar al general en jefe del valiente ejército de Africa.

En el pueblo de Santo Chao, provincia de Orense, ha ocurrido un incendio que ha devorado nueve casas con todos sus enseres, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Algunos periódicos de París y del extranjero, aconsejan al gobierno español que no dé á los ex-infantes con ese proceso ruidoso una importancia que no tienen en Europa.

Dice el *Morning-Post* que ha sonado la hora de la decadencia del Austria y que se presenta á Prusia una ocasion magnífica de tomar una posicion importante en Europa.

El *Times* dice que el sufragio universal es un absurdo y una increíble comedia.

Atrincherados el 18 los insurgentes en la ciudad de Carini sostuvieron un combate que duró cuatro dias. reforzadas las tropas reales, tuvieron aquellos que retirarse á Parténico dejando 250 muertos. Las tropas tuvieron 300, siendo considerable el número de heridos por ambas partes. La ciudad de Carini fué saqueada é incendiada y se hicieron nuevas ejecuciones en Palermo.

La noticia de la destitucion del príncipe Milosch, carece de fundamento. Una carta autógrafa del 22, ordena la disolucion de los gobiernos provinciales de Cracovia y de Czernowitz.

Parece no son ciertos los disturbios ocurridos en Tauste, y cuya noticia comunicó á *Las Novedades* un sugeto de aquel país.

Parece que se va á crear en Madrid una seccion de liquidacion del ejército de Africa á las órdenes de un intendente militar.

S. M. la Reina de Baviera se ha dignado conferir la banda de la orden de Teresa de Baviera, á la excelentísima señora duquesa de Alba, camarera mayor de S. M. Las insignias de dicha orden fueron entregadas ayer á

dicha señora en Aranjuez por el Excmo. Sr. D. Daniel Weisweiller, cónsul general de Baviera.

Al fondear en el puerto de Alicante la fragata *Princesa de Asturias*, á cuyo bordo iba el duque de Tetuan, saludóle el buque de guerra con los cañonazos de ordenanza, y por medio de las banderas y gallardetes que enarbolaron todos los buques surtos en el puerto, así nacionales como extranjeros.

A pesar de la lluvia un gentío inmenso, tanto de la poblacion, ardiente y entusiasta cual hay pocas, como de los pueblos inmediatos, llenaba el muelle y las avenidas del malecon. En la puerta de mar habia un bello arco de triunfo, y todas las casas tenian colgadas, distinguiéndose la plaza, en donde se ostentaban muchas y vistosísimas banderas. Palomas, ramilletes de flores, dulces y coronas se arrojaban de todos los balcones. Los vivas á la reina y los dirigidos al leal y valiente ejército, ensordecian los aires.

El ayuntamiento tenia dispuesto en las casas consistoriales un rico y abundantísimo *bufet* para los héroes africanos, que estos aceptaron con muestras de marcada complacencia.

La causa que está instruyendo en esta corte el juez señor Prida, sobre conspiracion carlista, arroja viva luz, sobre los últimos sucesos: son ya bastantes las personas cuya participacion en el movimiento intentado se ha descubierto y cuyas relaciones con clubs carlistas de dentro y fuera de España, no ofrecen asomo de duda: las prisiones hechas ya y las que deban hacerse en virtud de las sucesivas averiguaciones, pondrán á las claras la tenebrosa trama urdida para combatir el trono de nuestra reina.

Probablemente por consecuencia de lo adelantado en esta causa, ha sido preso en Palencia un procurador llamado D. Tomás Melgar, de familia carlista y en Leon un comandante retirado llamado D. Mariano Rodríguez.

El sucesor de M. de Bruck, Mr. de Piener, es poco conocido en el mundo político; era, hacia algunos años, miembro del Consejo del emperador, y desempeñaba, aunque sin nombramiento oficial, las funciones de secretario general en el ministerio de Hacienda.

Ayer mañana se embarcó en Ceuta con su division el general Prim; hé aquí los cuerpos que le han acompañado y buques que los han conducido.

En el vapor *Ebro*, el marqués de los Castillejos con su estado mayor y los voluntarios catalanes.

En el *Barcelona*, los cazadores de Arapiles; en el *Mallorquin*, los cazadores de Chicliana; en el *Menorca*, cazadores de Alba de Tormes; en el *Duero*, cazadores de Barbastro; en el *Patiño*, dos batallones del regimiento de Toledo; en el *Pelayo*, un batallon de Navarra.

En la corriente semana volverá á Tánjer nuestro cónsul en aquel punto señor Blanco del Valle.

Dice una correspondencia de Tortosa, que el 24 debieron ser puestos en libertad el Sr. Espinosa, abogado, y Vericat, labrador, ambos de Uldecona, habiendo regresado á sus casas otros sujetos que habian sido detenidos á consecuencia de los sucesos pasados.

Los ex-infantes, cuya captura dependió exclusivamente del capitán general, siguen bajo la custodia é inmediata dependencia de su autoridad: los prisioneros de Uldecona continúan en la mas absoluta incomunicacion, pues solamente está permitida la entrada en su domicilio al gobernador de la plaza. Este y el general Dulce, son las únicas personas que ven á Montemolín y á D. Fernando.

Se cree que para la ceremonia de la entrada de las tropas en Madrid se designarán cuatro batallones por cada cuerpo.

Por el correo ordinario hemos recibido algunos pormenores que dan bastante luz para apreciar la súbita muerte del baron de Bruck. Hacia dias que las personas que se hallaban en relaciones frecuentes con el desgraciado ex-ministro, notaban en su semblante las huellas de una profunda pena. La acusacion criminal dirigida contra su amigo particular Mr. Richter, director del Crédito mobiliario austriaco, la prision y traslacion de Trieste á Viena de su cuñado Mr. Revolettad, igualmente complicado en la gran causa de la contrata de víveres para el ejército, habian afectado cruelmente las facultades morales de M. de Bruck; unido á todo esto el mal éxito de sus dos últimas operaciones financieras, el empréstito de Lóndres y el de los 200 millones de florines, se comprende, á juicio de los diarios de Viena, que las fuerzas del célebre hombre de Estado no hayan podido resistir á tan fuertes y multiplicadas sacudidas.

Los señores que sin estar suscritos reciban este número se servirán manifestar si se dignan honrarnos con su suscripción.

GACETILLA.

TENIA RAZON. Cierto barbero, charlatan como muchos, afeitaba á un caballero, y le decia muy formal:

--¿Sabe usted que se acaba el mundo?

--Es la primera noticia que tengo, respondió.

--Si señor, añadió el barbero, todo el mundo morirá en tres dias; el primero perecerán los cuadrúpedos, el segundo las aves y los peces, y el tercero los racionales.

--¡Hombre, hombre! repuso el caballero, lo sien-

tos; porque no se quien me ha de afeitar al segundo dia.

EPIGRAMA. Ropa en hacer te complaces.--Colás á tu esposa Nieves; --haces Colás lo que debes: --pero debes lo que haces.

ESPECTÁCULOS.

Teatro.--Para mañana, 17 de abono.

BENEFICIO DE DOÑA CAROLINA TORAL,
primera dama joven de la sociedad dramática.

Después de la sinfonía la comedia en 4 actos,
LAS TRAVESURAS DE JUANA.

Terminando con baile.

A las 7 y 1/2.

A 3 rs.

Para el beneficio de la primera actriz doña María Toral, se dispone el drama en 5 actos,
ANGELA.

Está en estudio para el beneficio del primer actor

D. Francisco del Val, el drama nuevo en 4 actos y un prólogo, original de don Víctor Balaguer, con el título:

**D. JUAN DE SERRALLONGA
O LOS BANDIDOS DE LAS GUILLERIAS.**

NOTA. Los libretos de esta funcion se hallan de venta en la libreria de J. Riera, calle del Contraste, número 11.

SECCION MERCANTIL.

Precios del dia 2.

Frigo del pais	fan. de	68 á 81 rs.
Manchego	de	63 á 77 1/2
Cebada	de	54 á 56
Maiz	de	á

Director, propietario y editor responsable,

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS.



Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonia

(extinción de voz), catarros graves ó crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta de un sabor muy agradable, calma las tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas la demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor ha valido á su autor dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28.

Depósito por mayor en Madrid. Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 91

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA.

Retratos, vistas y reproducciones

por

J. PLANCHARD Y E. LORICHON.

Pasillo del Vizconde, piso principal.

MURCIA.

EL CONSULTOR DEL MAESTRO;

revista semanal, dedicada á los profesores de instruccion primaria de España.

Esta publicacion, cuya importancia creemos innecesario encarecer, ve la luz pública cuatro veces al mes, en los dias 8, 16, 24 y último, y comprende las disposiciones oficiales relativas al ramo especial á que se destina, artículos y noticias de interés. Las dimensiones del periódico serán las de un pliego prolongado, doblado en 4.º, para mayor comodidad.

El precio es 6 rs. al trimestre.

LA PRENSA DE PROVINCIAS;

periódico de comercio y de toda clase de noticias.

Se publica todos los dias en cuatro hojas, marca prolongada y abundante lectura.—Su precio en Madrid y provincias DIEZ REALES AL MES.

En las oficinas de LA PAZ se suscribe á los anteriores periódicos y se admiten anuncios para los mismos, así como para los de todas las provincias de España.

FUNDICION DE CARACTERES de Aguado: Madrid.—Para poder servir con prontitud los pedidos que nos hacen de máquinas para imprimir, hemos determinado tener siempre en almacen una ó dos de aquellas que son de mas uso, como ya

teniamos prensas, cajas y toda clase de efectos para imprenta y encuadernacion.

Esto proporciona á los impresores una gran ventaja de tiempo, y quizá la fácil realizacion de un negocio, que el retraso consiguiente á pedir y esperar la lle-

gada de una máquina, podia descomponer. Facilitaremos tambien máquinas de reaccion cuya tirada sea de 3, 4, 6, ó 12,000 ejemplares por hora y una de mayor si fuese necesario.

En la actualidad hay destinadas á la venta:

MAQUINAS.—Dos tituladas *l'Express*, platina de 30 centímetros por 65, cuyo modelo está impreso en el núm. 46 del *Boletín tipográfico de la casa de Aguado*.

Una llamada *perfeccionada* por su autor M. P. Mauzet, tamaño de la platina 94 centímetros por 66. El modelo está impreso en el mismo *Boletín* núm. 46.

Una llamada *indispensable*, platina de 83 centímetros por 65. El modelo se halla en el *Boletín* núm. 59.

Dos llamadas *prensa universal*, platina de 98 centímetros por 70. El modelo está en el *Boletín* núm. 8.

PRENSAS.—Cuatro inglesas llamadas *imperiales*, cuadro de 65 centímetros por 54. El modelo en el *Boletín* núm. 5.

Tres del mismo modelo, cuadro de 60 centímetros por 47.

Cuatro *nuevo modelo* inventado el año anterior por Mr. Napier de Londres. Cuadro de 65 centímetros por 54. De esta prensa no hay modelo y la recomienda su autor por la facilidad con que funciona, pues la combinacion de sus piezas hace que imprima con la mitad de esfuerzos que en las prensas conocidas hasta el dia.

PRENSAS DE MADERA.—Seis iguales muy buenas en su clase.

MAQUINAS DE GLASEAR PAPEL.—Dos, una nueva de gran fuerza. Largo de los cilindros 90 centímetros, y otra usada cuyos cilindros son de 60 centímetros.

Se mandaràn planchas de zinc del tamaño de los cilindros ó menores, en la cantidad que se pida.

PRENSAS DE SATINAR O DE PERCUSION.—Cuatro grandes y de bastante fuerza con husillo y volante de hierro. Estas pueden servir tambien para echar planchas á los libros.

Cartones de lustre ingleses para satinar de 70 centímetros por 56.

MAQUINAS PARA CORTAR PAPEL.—Una inglesa, nueva, toda de hierro, de gran fuerza, muy á propósito para almacen ó fabrica de papel. El tamaño de la cuchilla es de 67 centímetros.

Hay toda clase de efectos para imprenta y encuadernacion, desde el mas sencillo al mas complicado. Se hace referencia á los números de nuestro *Boletín tipográfico*, para que se vean los modelos de prensas y máquinas, suponiendo que todos los impresores de España á quien se dirige este anuncio, le reciben, puesto que á todos se les remi-

ten gratis y franco mensualmente.

Rogamos á quien le falten numerosos careciese de todos nos los pida, pues nuestro deseo es que llegua á manos de todos. (6) 2-2

Año cristiano

ú

ORACION DIARIA.

Esta obra tan interesante para todas las clases de la sociedad verá la luz pública el primer tomo el 15 de mayo próximo y cada mes sin interrupcion se repartirá uno, al ínfimo precio de 6 rs.

Quien se suscriba antes de la época citada y anticipa el importe de toda la obra, tendrá opcion á un Devocionario en verso.

Corresponsal en esta provincia D. Rafael Almazan y Martin.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

OCASION.

En la comision de Almazan, san Lorenzo, 11, se ha recibido papel francés para cartas, blanco rayado, de aguas y cuadrillado al ínfimo precio de 11 reales caja de 120 cartas. Otro idem azulado al mismo precio. Otro mas superior blanco, con rayas azules, corte dorado á 14 reales caja. Sobres ordinarios á 3 y medio reales caja de 100.

Tambien hay otros papeles y sobres blancos á precios económicos, así como otros diferentes objetos de escritorio.

Listas de ropa para llevar la cuenta de la lavandera, falsos reglas, papel pautado y silabarios. Se venden en la comision de Almazan, S. Lorenzo, 11.